



Ushuaia 19 de mayo del 2016

H.E. Ban Ki-moon

Secretario General de la Organización de la Naciones Unidas

Nueva York, NY 10017

EUA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que el GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR (REPÚBLICA ARGENTINA) apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes forma(s):

- Implementar los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas a través de nuestra propia estrategia y operaciones .
- Alentar a empresas y otros entes gubernamentales a participar en el Pacto Global de Naciones Unidas .
- Contribuir en apoyo a actividades específicas .
- Albergar eventos del Pacto Mundial de la ONU .

  
LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SÁNDWICH DEL SUR SON Y SERÁN ARGENTINAS

---



Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,

Dra. Rosana A. Bertone

Gobernadora

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Rosana A. Bertone. La firma es fluida y estilizada, con una gran 'R' inicial y una 'B' que se extiende hacia abajo.